

**CIRCULAR INFORMATIVA
ASPECTOS GENERALES PROCESO DE ADMISIÓN**



CURSO ESCOLAR 2026

Querida familia, a partir de este momento, iniciamos un proceso en el que nos conoceremos y analizaremos los diferentes aspectos que han hecho parte del crecimiento integral de su(s) hijo(s).

PASOS DEL PROCESO:

1. **INSCRIPCIÓN:** Diligenciar la solicitud para aspirantes en nuestra página web: www.manyanet.edu.co botón "Admisiones".
2. **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:** Enviar al correo admisiones@manyanet.edu.co los documentos escaneados para el análisis del proceso. Al respaldo de esta página, encontrará una guía sobre ellos.
3. **ENTREVISTA FAMILIAR:** Un orientador escolar realizará la entrevista a la que debe asistir el aspirante, en compañía de sus padres. La citación llega vía correo electrónico. *Aplica para todas las secciones.*
4. **ANÁLISIS DEL PROGRESO ACADÉMICO Y COMPORTAMENTAL DEL ASPIRANTE. (NO APLICA PARA PÁRVULOS)** Es necesario que asista al menos uno de los dos padres de familia, para que acompañe al aspirante y reciba información sobre el proceso:
ENCUENTRO DE ADMISIÓN PARA ASPIRANTES A PREESCOLAR: Es un espacio de aproximadamente hora y media para compartir con los aspirantes diferentes actividades evaluativas.
EVALUACIÓN PARA ASPIRANTES A PRIMARIA Y BACHILLERATO: Los aspirantes, realizarán un examen de conocimientos en las materias básicas. Deben traer lápiz, borrador y sacapuntas.
5. **ENTREVISTA CON COORDINACIÓN PARA ASPIRANTES A BACHILLERATO:** Se realizará una entrevista con la coordinación de convivencia. Es necesario que el aspirante se presente con sus padres.

PÁRVULOS: Encuentro de acompañamiento familiar .

RESULTADO: En un tiempo máximo de 5 días hábiles después culminar todas las etapas, nos pondremos en contacto con ustedes, para comunicarles el resultado del proceso e indicarles los pasos a seguir.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- a) El Colegio recibe estudiantes a partir de los 2 años cumplidos al 28 de febrero del año 2026, para el grado Prejardín.
- b) La puntualidad en todas las actividades del proceso es sumamente importante y su incumplimiento se considera una causal de no admisión.
- c) Durante el proceso de admisión, la familia se hace responsable de consultar el Manual de Convivencia de la Institución, que podrá encontrar en la página web del Colegio: www.manyanet.edu.co con el fin de conocer y aceptar las directrices que fundamentan la convivencia escolar en el Colegio.
- d) La presentación de información falsa o alterada tendrá como consecuencia la terminación inmediata del proceso y la no admisión del aspirante.
- e) El costo del proceso de admisión para la vigencia 2026 es de \$142.000. Tenga en cuenta que después de iniciado el proceso, el dinero no se reintegra. A través de la página del colegio www.manyanet.edu.co podrá realizar el pago por PSE.
- f) En caso de que decidan no continuar el proceso de admisión o tener alguna inquietud, deben notificarlo en el menor tiempo posible al comité de admisiones, al teléfono (604)6046424, el WhatsApp 3104822300, o el correo electrónico admisiones@manyanet.edu.co

EL COLEGIO PADRE MANYANET SE RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN Y LOS MOTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA DECISIÓN.

Esta documentación se envía al correo electrónico admisiones@manyanet.edu.co

CIRCULAR INFORMATIVA GRADO: _____

Certificamos haber leído la presente circular y estar de acuerdo con las condiciones y requisitos del Proceso de Admisión, establecidos por el Colegio Padre Manyanet.

FIRMA DEL PADRE O ACUDIENTE

FIRMA DE LA MADRE O ACUDIENTE

**CIRCULAR INFORMATIVA
ASPECTOS GENERALES PROCESO DE ADMISIÓN**



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

ENVIAR ESCANEADA A: admisiones@manyanet.edu.co

PÁRVULOS:

1. Desprendible de la Circular Informativa Curso escolar 2025 firmada por los padres del aspirante.
2. Foto reciente la familia (núcleo familiar primario).
3. Registro civil de nacimiento del aspirante.
Importante: si el estudiante viene del extranjero y no tiene registro civil colombiano, debe presentar el acta de nacimiento del país de origen y cédula de extranjería, VISA vigente, PPT o constancia de inicio del trámite de alguno de estos documentos. **NO SE ADMITE EL PASAPORTE COMO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN.**
4. Fotocopia del carné de vacunas del aspirante.
5. Carné de “Crecimiento y Desarrollo”.
6. Constancia de asistencia de “Crecimiento y Desarrollo”.
7. Examen de audiometría.
8. Examen de oftalmología.
9. Examen de odontología.
10. Certificado médico para iniciar escolaridad.
11. Dos cartas de recomendación de familias vinculadas al colegio o una carta indicando los motivos por los que quiere ser parte del Colegio y cómo lo conoció. **No aplica si el aspirante tiene hermanos matriculados en la Institución.**
12. Certificado de la EPS vigente.
13. Comprobante de pago del proceso de admisión realizado a través de PSE
14. Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de los padres.
15. Copia del RUT del padre o madre encargado(a) de los pagos.
16. Certificación laboral de los padres:
EMPLEADOS: Certificado laboral original emitido por la empresa.
INDEPENDIENTES: Certificado de ingresos mensuales expedido por contador público, con la respectiva copia de la tarjeta profesional.
PENSIONADOS: Copia de la resolución.
17. Encuesta a padres de los aspirantes con hijos matriculados en la Institución (hermanos del aspirante) (R-GAD-Fo07). *El formato se descarga haciendo [click aquí](#).*

PREESCOLAR (PREJARDÍN, JARDÍN Y TRANSICIÓN)

1. Desprendible de la Circular Informativa Curso escolar 2025 firmada por los padres del aspirante.
2. Foto reciente del aspirante.
3. Registro civil de nacimiento del aspirante.
Importante: si el estudiante viene del extranjero y no tiene registro civil colombiano, debe presentar el acta de nacimiento del país de origen y cédula de extranjería, VISA vigente, PPT o constancia de inicio del trámite de alguno de estos documentos. **NO SE ADMITE EL PASAPORTE COMO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN.**
4. Dos cartas de recomendación de familias vinculadas al colegio o una carta indicando los motivos por los que quiere ser parte del Colegio y cómo lo conoció. **No aplica si el aspirante tiene hermanos matriculados en la Institución.**
5. Calificaciones definitivas originales del último año cursado y copia de los informes del presente año.
6. Copia del observador o ficha de seguimiento expedido por el colegio actual del aspirante.
7. Certificado de la EPS vigente.
8. Comprobante de pago del proceso de admisión realizado a través de PSE
9. Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de los padres.
10. Copia del RUT del padre o madre encargado(a) de los pagos.
11. Certificación laboral de los padres:
EMPLEADOS: Certificado laboral original emitido por la empresa.
INDEPENDIENTES: Certificado de ingresos mensuales expedido por contador público, con la respectiva copia de la tarjeta profesional.
PENSIONADOS: Copia de la resolución.

**CIRCULAR INFORMATIVA
ASPECTOS GENERALES PROCESO DE ADMISIÓN**



12. **ÚNICAMENTE PARA ASPIRANTES A TRANSICIÓN:** Informe de la Institución donde actualmente estudia el aspirante (R-GAD-Fo04). *El formato se descarga haciendo [click aquí](#). Se debe entregar en el Colegio actual y solicitar que sea enviado al correo admisiones@manyonet.edu.co. En caso de no ser enviado, escanearlo y adjuntarlo a la documentación.*
13. Encuesta a padres de los aspirantes con hijos matriculados en la Institución (hermanos del aspirante) (R-GAD-Fo07). *El formato se descarga haciendo [click aquí](#).*

PRIMARIA (1° A 5°)

1. Desprendible de la Circular Informativa Curso escolar 2025 firmada por los padres del aspirante.
2. Foto reciente del aspirante.
3. Registro civil de nacimiento del aspirante.
4. Fotocopia de la tarjeta de identidad ampliada al 150%.
Importante: si el estudiante viene del extranjero debe presentar cédula de extranjería, VISA vigente, PPT o constancia de inicio del trámite de alguno de estos documentos. **NO SE ADMITE EL PASAPORTE COMO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN.**
Importante: si el estudiante viene del extranjero y no tiene registro civil colombiano, debe presentar el acta de nacimiento del país de origen y cédula de extranjería, VISA vigente, PPT o constancia de inicio del trámite de alguno de estos documentos. **NO SE ADMITE EL PASAPORTE COMO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN.**
5. Dos cartas de recomendación de familias vinculadas al colegio o una carta indicando los motivos por los que quiere ser parte del Colegio y cómo lo conoció. **No aplica si el aspirante tiene hermanos matriculados en la Institución.**
6. Certificado de calificaciones en papel membrete del año anterior y copia de los informes del año actual.
IMPORTANTE: Si vienen del extranjero, es obligatorio presentar la resolución de homologación emitida por el Ministerio de Educación Nacional. Sin este documento, no será posible realizar la matrícula.
7. Copia del observador o ficha de seguimiento expedido por el colegio actual del aspirante.
8. Certificado de la EPS vigente.
9. Comprobante de pago del proceso de admisión realizado a través de PSE
10. Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de los padres.
11. Copia del RUT del padre o madre encargado(a) de los pagos.
12. Certificación laboral de los padres:
EMPLEADOS: Certificado laboral original emitido por la empresa.
INDEPENDIENTES: Certificado de ingresos mensuales expedido por contador público, con la respectiva copia de la tarjeta profesional.
PENSIONADOS: Copia de la resolución.
13. Informe de la Institución donde actualmente estudia el aspirante (R-GAD-Fo04). *El formato se descarga haciendo [click aquí](#). Se debe entregar en el Colegio actual y solicitar que sea enviado al correo admisiones@manyonet.edu.co. En caso de no ser enviado, escanearlo y adjuntarlo a la documentación.*
14. Encuesta a padres de los aspirantes con hijos matriculados en la Institución (hermanos del aspirante) (R-GAD-Fo07). *El formato se descarga haciendo [click aquí](#).*

BACHILLERATO (6° A 11°)

1. Desprendible de la Circular Informativa Curso escolar 2025 firmada por los padres del aspirante.
2. Foto reciente del aspirante.
3. Registro civil de nacimiento del aspirante.
4. Fotocopia de la tarjeta de identidad ampliada al 150%.
Importante: si el estudiante viene del extranjero debe presentar cédula de extranjería, VISA vigente, PPT o constancia de inicio del trámite de alguno de estos documentos. **NO SE ADMITE EL PASAPORTE COMO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN.**
Importante: si el estudiante viene del extranjero y no tiene registro civil colombiano, debe presentar el acta de nacimiento del país de origen y cédula de extranjería, VISA vigente, PPT o constancia de inicio del trámite de alguno de estos documentos. **NO SE ADMITE EL PASAPORTE COMO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN.**

**CIRCULAR INFORMATIVA
ASPECTOS GENERALES PROCESO DE ADMISIÓN**



5. Dos cartas de recomendación de familias vinculadas al colegio o una carta indicando los motivos por los que quiere ser parte del Colegio y cómo lo conoció. **No aplica si el aspirante tiene hermanos matriculados en la Institución.**
6. Para los aspirantes al grado 6°, certificado de calificaciones definitivas en papel membrete del grado 4° y **copia** de los informes del año actual. Para los aspirantes al grado 7° en adelante, certificado de calificaciones definitivas en papel membrete de todos los años cursados desde el grado 5° y copia de los informes del año actual. **IMPORTANTE:** Si vienen del extranjero, es obligatorio presentar la resolución de homologación emitida por el Ministerio de Educación Nacional. Sin este documento, no será posible realizar la matrícula.
7. Copia del observador o ficha de seguimiento expedido por el colegio actual del aspirante.
8. Certificado de la EPS vigente.
9. Comprobante de pago del proceso de admisión realizado a través de PSE
10. Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de los padres.
11. Copia del RUT del padre o madre encargado(a) de los pagos.
12. Certificación laboral de los padres:
EMPLEADOS: Certificado laboral original emitido por la empresa.
INDEPENDIENTES: Certificado de ingresos mensuales expedido por contador público, con la respectiva copia de la tarjeta profesional.
PENSIONADOS: Copia de la resolución.
13. Informe de la Institución donde actualmente estudia el aspirante (R-GAD-Fo04). *El formato se descarga haciendo [click aquí](#). Se debe entregar en el Colegio actual y solicitar que sea enviado al correo admisiones@manyanet.edu.co. En caso de no ser enviado, escanearlo y adjuntarlo a la documentación.*
14. Encuesta a padres de los aspirantes con hijos matriculados en la Institución (hermanos del aspirante) (R-GAD-Fo07). *El formato se descarga haciendo [click aquí](#).*

Cordialmente,
COMITÉ DE ADMISIONES.

“Educamos para la Familia”